



REPUBLICA DOMINICANA  
**MINISTERIO DE TRABAJO**

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*



**URGENTE**

Santo Domingo, D.N.  
26 de julio de 2018

AL : DR. WINSTON ANTONIO SANTOS UREÑA  
MINISTRO

ASUNTO: SOLICITUD CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA  
REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL SISTEMA DE  
SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ESTE  
MINISTERIO DE TRABAJO.

Distinguido Señor Ministro:

Respetuosamente, tenemos a bien remitirle el presente informe pericial sobre la situación acaecida en el edificio que aloja la sede principal de este Ministerio de Trabajo, en fecha 26 de julio de 2018, y que dejó sin energía eléctrica al mismo. Luego de revisar, verificamos que parte del problema se ubica en el Transformador Trifásico de 750Kva que alimenta el edificio, el cual solo mide voltaje en dos fases (L1 y L3), no teniendo tensión de salida en L2, siendo dicha avería interna y no relacionada con el servicio externo de energía que nos suministra la empresa Edesur.

A consecuencia de la situación existente, nos hemos visto compelidos a utilizar la planta eléctrica por más de catorce (14) horas diarias, para subsanar en parte el suministro de la energía eléctrica al edificio, lo que a la postre resulta muy costoso e insostenible para la institución. Hemos estado obligados a reducir al mínimo el uso de los equipos eléctricos (ascensores, aires acondicionados, bombas de agua, entre otros), así como que se haya visto afectada significativamente la plataforma informática a través de la cual se dan servicios y se reciben informaciones valiosas de las empleadores, además de haber causado que las líneas de teléfono se cayeran, dejando la institución incomunicada a lo interno y externo; ya que la planta eléctrica de emergencia no tiene capacidad suficiente para poner en funcionamiento o mover todos los equipos simultáneamente.



REPUBLICA DOMINICANA  
**MINISTERIO DE TRABAJO**

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

**U R G E N T E**

Esta situación ha provocado que las operaciones diarias propias al funcionamiento de la institución y a los servicios que se brindan a la ciudadanía de manera presencial o virtual, se hayan visto reducidas significativamente, siendo afectados en su funcionamiento los servicios del Sistema Integrado de Registro Laboral (SIRLA), Servicio Nacional de Empleo, Cálculo de prestaciones laborales, Oficina de Acceso a la Información, Asistencia Judicial, Dirección General de Higiene y Seguridad Industrial, los formularios de registro de empleados.

En este orden de ideas, recomendamos de forma urgente la contratación del servicio de reparación y restauración del sistema de suministro de energía eléctrica de este Ministerio de Trabajo; Además, resaltamos que resultó **imprevisible** la ocurrencia del colapso del sistema de suministro de energía eléctrica del Ministerio, por lo que el plan de compras no contempla la contratación de dicho servicio para tales fines. De igual manera, se tipifica la **inmediatez** dada la respuesta **rápida** que es necesaria para restaurar la total operatividad del Ministerio y de los servicios que ofrece, lo que evidencia una situación de urgencia **concreta y probada**.

  
**JOSE RAMÓN ALMANZAR**  
Encargado  
División de Servicios Generales

